MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Caaguazú – Paraguay
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presentes **ADRIANO BENITEZ TORRES, Responsable de UOC**, y **LIC. NANCY LILIANA MEDINA, ENCARGADA DE RENDICIONES,** se realiza la apertura de sobres prevista en el marco de la **Contratación Directa N° 03/2018** para **"ADQUISICION DE DESMALEZADORAS PARA USO INSTITUCIONAL"** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado 5 sobres que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP N° 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas;** resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompaña al mismo, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente "**GEOTOPO"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 13/03/2018, a las 09:45 horas. No asiste representante. El precio de su oferta es de **Gs. 16.740.000** (guaraníes dieciséis millones setecientos cuarenta mil).-

El oferente **"CASA VERA"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 13/03/2018, a las 11:00 horas. No asiste representante. El precio de su oferta para es de **Gs. 17.880.000** (guaraníes diecisiete millones ochocientos ochenta mil).-

El oferente **"DIESA S.A"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 14/03/2018, a las 06:50 horas. No asiste representante. El precio de su oferta es de **Gs. 16.080.000** (guaraníes dieciséis millones ochenta mil).-

El oferente "**FRANCI EMPREENDIMIENTOS"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 14/03/2018, a las 06:50 horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Francisco Sabino Rotela López, con C. I. Nº 787.858, en calidad de Gerente Propietario. El precio de su oferta es de **Gs. 17.280.000** (guaraníes diecisiete millones doscientos ochenta mil).-

El oferente "**GRUPO L&J"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 14/03/2018, a las 06:50 horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Marcos Antonio López García, con C. I. Nº 3.225.056, en calidad de Propietario. El precio de su oferta es de **Gs. 17.010.000.** (guaraníes diecisiete millones diez mil).-

DOCUMENTOS SOLICITADOS	GEOTOPO		CASA VERA		GRUPO L Y J		FRANCI EMPRENDIMIENTOS		DIESA S.A	
	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	

U.O.C.
Adriano Benitez Torres
Responsable UOC
Municipalidad de Repatriación

Lic. Nancy L. Medina de Romero
Asesora UAF
Municipalidad de Repatriación

Marcos A. López
Propietario Grupo L &

FRANCI Emprendimientos

OBSERVACIONES

EL Oferente **GEOTOPO**, la factura presentada no corresponde, tampoco presenta balance para justificar las mismas.-

El representante de **FRANCI EMPRENDIMIENTOS** manifiesta algunas observaciones, **CASA VERA**, no presenta catálogo y autorización del representante.- **GEOTOPO** no presenta catálogo y autorización del representante.- **GRUPO L&J** no presenta catálogo y autorización del representante.- **DIESA S.A** ha presentado una máquina de 4 tiempos.-

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto de da por terminado el acto, siendo las ocho horas con veinte minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC

U.O.C. Adriano Benitez Torres
Responsable UOC
Municipalidad de Repatriación

NANCY LILIANA MEDINA
Encargada de Rendiciones

Lic. Nancy L. Medina de Romero
Asesora UAF
Municipalidad de Repatriación

Marcos A. López G.
Propietario Grupo L & J

MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
GRUPO L&J

FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
FRANCI EMPRENDIMIENTOS

FRANCI
Emprendimientos
Siempre Contigo
Coronel Oviedo - Paraguay